



Teniente coronel Miguel Krasnoff



Mayor de Carabineros Gerardo Godoy



Suboficial de Ejército Basclay Zapata

Ministro de Defensa preocupado por rebeldías en caso Chanfreau-Romo

## Rojas envió oficio a militares que se niegan a declarar

LAUTARO MUÑOZ / Santiago

**"E**n Chile nadie está por sobre la ley", expresó con tono enfático el ministro de Defensa, Patricio Rojas. Así fundamentó el oficio que envió al Ejército en el que insta a que los oficiales citados a declarar por la desaparición del dirigente del MIR Alfonso Chanfreau se presenten ante la ministra en visita Gloria Olivares, luego de que en varias ocasiones se han hecho caso omiso de las citaciones y se han negado a comparecer.

El secretario de Estado se refirió ayer más concretamente a la situación del teniente coronel Miguel Krasnoff Marchenko, que se ha declarado en rebeldía en tres ocasiones en las que fue citado por la magistrada. Dijo que se ha recibido la notificación de parte del tribunal y se envió el oficio a la institución castrense para que el oficial se presente ante la ministra.

"Tiene que cumplir con su obligación, porque en este sector ni en ningún otro en Chile hay nadie que esté por sobre la ley", sostuvo el ministro de Defensa.

De acuerdo con lo señalado por Rojas la Secretaría de

*El ministro de Defensa se refirió, entre otros al teniente coronel Miguel Krasnoff Marchenko: "El tiene que cumplir con su obligación, porque en este sector ni en ningún otro en Chile hay nadie que esté por sobre la ley", dijo.*

Estado espera que esto se cumpla para garantizar el respeto a la legislación vigente.

### UN FANTASMA LLAMADO ROMO

La rebeldía de los oficiales

de Ejército comenzó el 14 de agosto pasado, cuando el suboficial de Ejército en servicio activo Basclay Zapata, alias 'El Troglo' no se presentó a un careo con cinco testigos del secuestro del dirigente miris-

ta. Siguió los pasos de Zapata, el teniente coronel Miguel Krasnoff Marchenko, que fuera jefe de los recintos de detención de la DINA de Villa Grimaldi y José Domingo Cañas; y quien encabezaba la Brigada Purén del organismo represivo, mayor (R) Marcelo Morén Brito.

Sin embargo, la seguidilla de hechos que culminaron con la rebeldía de los oficiales había comenzado días antes de que 'El Troglo' no se presentara en el Palacio de Tribuna-

les. El causante de todo el revuelo fue Osvaldo Romo Mena, conocido como 'El Guatón Romo'.

Lejos de Chile, en Mogi Guaçu, Brasil, el ex agente de la DINA involucrado en el secuestro de Chanfreau, y en un centenar de otros casos de desapariciones forzadas, cayó aprehendido el 29 de julio.

En Chile la noticia no se supo sino hasta el 7 de agosto cuando la prensa destacó la aprehensión de Romo y se iniciaron las gestiones para traerlo a declarar a Chile. Asimismo, comenzaron a circular las informaciones que hablaban de que el ex agente estaría dispuesto a confesar su actuación y la de sus superiores. Luego de que se supo la noticia en una semana se produjeron importantes decisiones tanto de la Justicia Militar como de los integrantes del Ejército involucrados en las acciones represivas.

Cuatro días después de que se divulgara la aprehensión de Romo, el juez militar de Santiago, y ex oficial de la DINA, general Hernán Ramírez Rurange, pidió que la ministra Olivares se declarara incompetente y traspasara el caso a los tribunales castrenses.

El 12 de agosto se efectuó la reconstitución de escena del

secuestro de Chanfreau. Basclay Zapata y el mayor de Carabineros en servicio activo Gerardo Godoy participaron en la diligencia. Fue la última vez que se vio a los inculcados con la jueza, porque el 14 de agosto se rebeló 'El Troglo' y luego los otros militares citados a declarar.

La rebeldía de los uniformados había generado molestias en los tribunales y motivó el oficio en el que la ministra Gloria Olivares solicitó la intervención del ministro de Defensa para garantizar el respeto a la ley.

Si bien la magistrada se encuentra involucrada en la contienda de competencia con los tribunales militares, siguen pendientes aquellas diligencias a las que no asistieron los involucrados.

Muchos de los familiares de las víctimas y de los que fueron detenidos por Romo y 'El Troglo' y estuvieron en los campamentos de detenidos que dirigía el teniente coronel Krasnoff Marchenko esperan que, tras la determinación del Ministerio de Defensa, se concrete la comparecencia de los oficiales. Los interrogatorios se unirán a lo que pueda declarar Osvaldo Romo, cuya expulsión de Brasil aún no se concreta.



Ministra en visita Gloria Olivares.